



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHOCAMÁN, VER
 2018-2021



ACTA: 010/2019

ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VER;
 2018-2021. **NOMBRAMIENTO DE LA NUEVA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA
 MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
 (SIPINNA).**

En la Villa de Chocamán, cabecera municipal del municipio de Chocamán Veracruz, siendo las diez horas del día 29 de Marzo del 2019, reunidos en la sala de cabildo del Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, en el palacio municipal, planta alta ubicado en la Calle Morelos s/n de esta Villa, las y los CC. Norma Lidia Rojas Trejo, Pánfilo Marcelino Rojas Trejo, Salustia Morales Hernández, Esteban Nolasco Nicanor en su carácter de Presidente Municipal, Síndico, Regidor Primero, Regidor Segundo respetivamente, así como el C. Ascención Alonso Nolasco Vázquez, secretario del H. Ayuntamiento, en términos del artículo 36 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz Llave, bajo el siguiente proyecto de:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO: Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quorum legal.
- SEGUNDO: Lectura y Aprobación del orden del día.
- TERCERO: **PROPUESTA Y/O EN SU CASO APROBACIÓN DE LA NUEVA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA). PARA ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN PERIODO 2018-2021.**
- CUARTO: Firma y cierre del acta.

PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. El C. Ascención Alonso Nolasco Vázquez, secretario del ayuntamiento procede a realizar el pase lista de asistencia e inmediatamente informa al C. Presidente Municipal Norma Lidia Rojas Trejo que se encuentran todos los miembros del cabildo por lo que de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a cumplimiento.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El C. Ascención Alonso Nolasco Vázquez en su carácter de Secretario del ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día, sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue **aprobado por unanimidad de votos**, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

Esteban Nolasco Nicanor
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

SECRETARÍA
 PRIMERA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

ACTA 010/2019 NOMBRAMIENTO SIPINNA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHOCAMÁN, VER
 2018-2021



TERCERO: PROPUESTA Y/O EN SU CASO APROBACIÓN DE LA NUEVA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA). PARA ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN PERIODO 2018-2021. Toma la palabra la C. NORMA LIDIA ROJAS TREJO, presidente municipal para manifestar que en términos de lo previsto por el artículo 119 de la ley número 573, en sesión de cabildo de 25 de abril del 2018 se aprobó que el área administrativa, en la cual está adscrita la secretaría ejecutiva del sistema municipal de protección integral, es la secretaría de este honorable ayuntamiento. Por lo anterior, y considerando que la secretaría ejecutiva tiene la responsabilidad de coordinar la operación del sistema municipal de protección integral a fin de que cumpla con las atribuciones que le confiere el artículo 117 de la ley número 573, con fundamento a lo previsto por el artículo 120 del mismo ordenamiento legal, en uso de las facultades conferidas en su carácter de presidente del sistema municipal de protección integral, designa como secretaria ejecutiva del sistema municipal de protección integral a la **C. May Dalid Láinez Ortiz** que sustituye en sus funciones, deberes y obligaciones a la **C. Jessica Monserrat Martínez reyes**, ya que dejó de laborar en este H. Ayuntamiento; Por lo anterior la C. Presidente Municipal pregunta al cabildo si hay algún comentario al respecto de la propuesta, en caso contrario se pide la aprobación y los que estén de acuerdo se sirvan manifestar con su voto. Posterior a ello el cabildo ACUERDA: UNICO.- Aprobar y Designar a la **C. May Dalid Láinez Ortiz** como **NUEVA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SIPINNA**, durante la administración 2018-2021.-**APROBADO POR UNANIMIDAD.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.** Posterior a ello, acto seguido la C. NORMA LIDIA ROJAS TREJO, Presidente Municipal, en uso de la voz procede en los términos que marca la Ley, a tomar Protesta a la **NUEVA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SIPINNA**, C. May Dalid Láinez Ortiz, por lo que, para efectos de la fracción I del artículo 115 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, que a la letra dice: "...PROTESTAIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE NUESTRO ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIOTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE SECRETARIA EJECUTIVA DEL SIPINNA, QUE EL AYUNTAMIENTO LE HA CONFERIDO?". A LA C. MAY DALID LAINEZ ORTIZ, EN USO DE LA VOZ CONTESTA "SI PROTESTO".- **NUEVAMENTE EN USO DE LA VOZ LA C. NORMA LIDIA ROJAS TREJO, PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI NO LO HICIERE QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE";**- Vertidos por la C. Presidente Municipal, los argumentos correspondientes y en base a lo previsto en el artículo 36 fracción XVII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, el H. Cabildo SE DA POR ENTERADO de la entrega del Nombramiento a la C. MAY DALID LAINEZ ORTIZ, COMO NUEVA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SIPINNA del Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz para el periodo 2018-2021. --Posterior a ello, la C. NORMA LIDIA ROJAS TREJO, Presidente Municipal, en los términos que marca la Ley, en uso de la voz, hace del conocimiento de los miembros del cabildo que se agotaron los asuntos del orden del día de esta primera sesión ordinaria del Ayuntamiento de Chocamán; Veracruz, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, REMÍTASE COPIA CERTIFICADA AL CONGRESO DEL ESTADO DE LA PRESENTE ACTA .-----

SINDICATURA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021
 SECRETARÍA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

Esteban...

REGIDOR
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

ACTA 010/2019 NOMBRAMIENTO SEGUNDA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHOCAMÁN, VER
 2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA...
 ¡QUE ESTÁ CONTIGO!
 Chocamán, Ver.
 2018-2021

CUARTO: Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS ONCE CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA PRESENCIA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ASCENCIÓN ALONSO NOLASCO VAZQUEZ QUIEN DA FE. PARA SU DEBIDA CONSTANCIA-----


PRESIDENCIA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021
C. NORMA LIDIA ROJAS TREJO
PRESIDENTE MUNICIPAL


SINDICATURA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021
C. PÁNFILO MARCELINO ROJAS
TREJO
SÍNDICO ÚNICO


REGIDURÍA
PRIMERA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021
C. SALUSTIA MORALES HERNANDEZ
REGIDORA PRIMERA


C. ASCENCIÓN ALONSO NOLASCO
SECRETARIO
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
VAZQUEZ


C. ESTEBAN NOLASCO NICANOR
REGIDOR SEGUNDO
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021